# PARROQUIAL Santa María la Real de la Corte

# Domingo IX después de Pentecostés

"En aquel tiempo: Al llegar Jesús cerca de Jerusalén, poniéndose a mirar esta ciudad, derramó lágrimas sobre ella, diciendo: ¡Ah! si conocieses tú también, por lo menos en este día que se te ha dado, lo que puede atraerte la paz. Mas ahora está todo ello oculto a tus ojos. La lástima es que vendrán unos días sobre ti, en que tus enemigos te circunvalarán y te rodearán, y te estrecharán por todas partes, y te arrasarán con los hi-

jos tuyos, que tendrás encerrados dentro de ti, y no dejarán en ti piedra sobre piedra; por cuanto has desconocido el tiempo en que Dios te ha visitado. Y habiendo entrado en el templo, comenzó a echar fuera a los que vendían y compraban en él, diciéndoles: Escrito está: Mi casa es casa de oración; mas vosotros la tenéis hecha cueva de ladrones. Y enseñaba todos los días en el templo.

(Luc. XIX, 41-47).

La destrucción de Jerusalén tuvo lugar a los treinta y siete años después de la profecía del divino Maestro. Las romanas legiones, que capitaneaba Tito, la bloquearon y rindieron. Al comenzar el bloqueo contaba Jerusalén unos 3.000.000 de habitantes. En el espacio de siete meses que duró el asedio perecieron más de 1.000.000 de judíos y otros 97.000 fueron vendidos y empleados en la construcción del romano Coliseo. Después de haberse apoderado de Jerusalén, ordenó Tito a sus soldados que la arrasaran; lo que ejecutaron tan perfectamente que su inmenso recinto quedó nivelado.

El castigo de la pérfida e ingrata Jerusalén fué tan horrible, tan espantoso, que arrancó amargas lágrimas a Jesucristo, precisamente, cuando se disponía a penetrar entre ovaciones y hosannas de cumplido triunfo en

tan hermosa ciudad.

Pues bien: en la ingrata Jerusalén podemos ver simbolizada el alma pecadora. Terribles angustias asediarán al acercarse la muerte al pecador: Un Dios, veces sin cuento, gravemente ofendido, despreciado, vilipendiado; un juez severo e inexorable que castigará; el gusano de la
conciencia que atormenta; el infierno que abre sus puertas; ilusiones,
proyectos, esperanzas que se esfuman; forzoso despojo de riquezas. de
bienes corporales, de títulos, de posición, de la misma vida temporal y
eterna, justamente trocada en eterna
muerte.

Gran Dios! Arrepentida mi alma de todos sus extravíos, vuestra misericordia implora. ¡Que por no haber conocido el día de tu amorosa visitación no sea víctima de los carniceros lobos del infierno, que tantas veces levantaron en su derredor el triple muro de la concupiscencia, de los ojos y de la carne y soberbia de la vida! ¡Que separada del cuerpo no sea sepultada en el infecto lago de rechinar de dientes y continuo llanto!

## Sección catequística

Los Sacramentos, según se dice en su definición, tienen por fin principal darnos la gracia. Veamos ahora ¿Qué cosa es gracia? Es un ser divino, que hace al hombre hijo de Dios y haradaro da cielo.

Dios y heredero de cielo.

Esta es la gracia que se llama santificante; y que, si se tiene en poca estima, es porque no se detiene el hombre a conocer lo que vale.

No cabe duda que todo cuanto somos, todo cuanto tenemos es una gracia de Dios; porque Dios nos lo ha dado todo sin que nos perteneciera cosa alguna: antes de ser creados nada éramos, y por consiguiente a nada teníamos derecho. Así, pues, una gracia es la vida racional que se nos dió; son gracias las potencias de nuestra alma, que nos hacen semejantes a El; gracias, los sentidos de nuestro cuerpo, con los que admiramos las innumerables maravillas que hay en los cielos, y en los aires, y en los mares, y en la tierra; gracia es la conservación de nuestra vida. sostenida únicamente por la mano de Dios; y gracias son también los medios que Dios dispuso para nuestra comodidad.

Sin embargo, estas gracias, que sin duda lo son y de gran importancia, que por sí solas tienen razón suficiente para que exclamemos con San Agustín: "Gracias sean dadas a Ti, Señor, por quien vivo y por quien todas las cosas viven", en cierto sentido podemos decir que no son propiamente gracias: porque, aunque es verdad que antes de existir no teníamos derecho a ninguna de esas cosas, al decretar Dios que existiéramos, y que existiéramos como seres racionales, ya esas cosas nos eran debidas. Para ser lo que Dios quería que fuéramos, era necesario que nos diera un alma con estas tres potencias: una memoria, porque no pudiendo ver nosotros más que lo presente, necesitábamos una facultad que pusiera lo pasado a nuestro alcance; una inteligencia, para conocerle a El y conocer los fines principales y secundarios que nos designó; y una voluntad, para amarle y amar las criaturas que El nos mandara y como nos lo mandara. También necesitábamos sentidos corporales, puesto que habíamos de vivir en un mundo material.

Estos dones, pues, nos eran debidos; y en este sentido no pueden llamarse gracias, sino más bien *dones* 

naturales.

## Indiferencia en... rezar

#### III

Anacleto, desde la última conversación que tuvimos el otro día en la que salía a cuento aquello que refería el célebre escritor Luis Veuillot de aquel católico que se avergonzaba de rezar públicamente, por lo cual fué comparado por aquel musulmán a un perro, y lo de aquellos misioneros con el que tanto cuidado y esmero tenía de su caballo y no tenía tiempo para rezar, a quien dijeron que preferían ser su caballo que su alma?

-¿Por qué me voy a enfadar con-

tigo, amigo de la infancia?

—Te lo digo porque antes nos veíamos casi todos los días, charlábamos un rato; y desde ese día parece que huyes de mí...; algo hay de por medio; dime en qué te ofendi, y ahora mismo renovamos la amistad...

—Como te dije: no tengo nada contigo; muy al contrario... lo que tengo es conmigo, y voy a serte franco: sentia el encontrarme por no renovar las llagas...

\_¿Qué? ¿Dejaste de rezar otra vez?

-Ahí está el mal...; sentía la necesidad de rezar, para ver si Dios Nuestro Señor me concedía un favor que le pedía con mucha constancia y necesidad...; no me lo concedió y... lo dejé... Y por no tener que confesarte esto, era por lo que no quería

encontrarme contigo...

-¿Conque dejaste de rezar, porque no te salieron las cosas como tú querías? Te habrá sucedido a ti lo que a aquellos de quienes dijo el Apóstol Santiago: Pedís, quizá y con todo no recibis; y esto es porque pedis con mala intención, para satisfacer vuestras pasiones? Que es lo mismo que si nos dijera: no alcanzásteis lo que pedíais por haberlo hecho malamente...

—No lo entiendo...

-Recordando los tiempos de cuando estudiaba en el Seminario, me acuerdo que decía el profesor, explicando dicha palabra malamente, cómo exponía San Agustín el pensamiento del Apóstol Santiago, o sea los defectos de nuestras plegarias. Decía, repito: no alcanzamos lo que pedimos, porque petimus mali, mala et male...

-No sé latin, y sin embargo casi, casi lo entiendo: Pedimos los que somos malos; vamos, los que vivimos en pecado o en desgracia con Dios Nuestro Señor; pedimos cosas malas... ¿querrán decir esas palabras: que pedimos cosas malas o por ser contrarias a su santísima voluntad, o porque no nos convienen a nos-

otros?

-Acertaste...

-Y, por último: petimus male o malamente...; querrá decir: sin las condiciones exigidas en el libro de la doctrina cristiana: sin atención,

humildad, confianza y perseverancia...?

—Chico... ni que hubieras estudia-

do para Cura te explicas mejor.

—Aunque malo, amigo mío, no olvidé el libro de la Doctrina ni las explicaciones del Director del Catecismo... Y puesto que el negocio que traigo entre manos es de solución difícil, mirándolo de tejas abajo, tengo pensado lo primero ponerme en gracia de Dios mediante una buena confesión; ponerlo después en sus manos, y luego rezar o pedírselo con las condiciones exigidas para hacer las oraciones bien hechas...

—Ojalá hicieran todos así...

## CAXIGALINES

### ASI SON TODOS ELLOS

-Oye, amigo: tú, como buen socialista, o comunista, o lo demás que acaba en ista (como pancista), si tuvieses dos casas, ¿me darías una?

Sí, hombre, sí. ¡No faltaba más!

-XY si tuvieras dos vacas...?

-También te daría una.

-¿Y si tuvieras dos gallinas...?

-; Ah! eso no. No te daba ninguna. -Pero hombre, ¿no valen más las

casas y las vacas?

—Sí; pero esas no las tengo, y las gallinas sí.

#### LOS ROMPECABEZAS

No pudieron prepararnos el cliché que anunciamos para este número. En su lugar proponemos el siguiente acertijo en las condiciones consabidas:

> Dime tú, niño, que eres en Doctrina muy versado: ¿cuánta agua se necesita pa bautizar un cristiano?

## ECOS PARROQUIALES

#### CULTOS

El jueves, día de Nuestra Señora de los Angeles, habrá Comunión general de los Terciarios Franciscanos, a las ocho; y por la tarde, a las siete, exposición solemne, estación, rosario franciscano, plática, letanías de los santos y alguna oración por la intención del Sumo Pontífice y en honor de Nuestra Señora y de San Francisco, según está mandado para que pueda ganarse el jubileo.

El viernes es primero de mes; y, por tanto, la Comunión general de los cofrades del Corazón de Jesús, a las seis y media y a las ocho, y por la tarde los demás cultos, con exposición, plática, etc., a las siete. Los niños deberán también comulgar en este día, para lo que confesarán la vispera desde las cinco de la tarde.

#### EL JUBILEO DE LA PORCIUNCULA

Son tantas indulgencias plenarias como visitas se hagan, rezando en cada una seis Padrenuestros con Ave María y Gloria. Se requiere también la Comunión.

Por estar en ella la V Orden Tercera de San Francisco, ganan el jubileo en esta iglesia los Terciarios; y por privilegio obtenido de la Santa Sede, le pueden ganar también en ella todos los demás fieles. No se puede ganar en ninguna otra, a no ser que conste del privilegio especial, pues aun a los señores Obispos retiró la Santa Sede la facultad que les había dado para poder extender el privilegio a todas las parroquias.

Aunque no es necesario asistir a los cultos para ganar las indulgencias, debe hacerse así, y abstenerse de entrar y salir durante ellos. El tiempo hábil para las visitas es desde el medio día del miércoles y todo el día del jueves.

Los terciarios ganan también in-

dulgencia plenaria el sábado.

### MOVIMIENTO PARROQUIAL

Bautizados.—El día 18, José María Somoano Méndez, nacido el 12, Campo de la Vega 2. El 22, Gaspar Miguel Sanz Albornos, nacido el 5, San José. El 25, María Margarita Villanueva Alvarez, nacida el 1, Postigo Bajo 34; y María de la Paz Alvarez Alvarez, nacida el 24, Azcárraga 1. Sea para servir a Dios.

Fallecidos.—El día 23, doña Modesta Menéndez, de noventa años de edad, Postigo Bajo, 21; recibió los Santos Sacramentos. El día 24, don José Eguren Brava, de cincuenta y dos años, Plaza del Marqués de Mohías, 9. El 25, el niño de tres meses de edad José Luis Busutil Fernández, Paraíso, 13. D. E. P. y reciban sus

familias nuestro pésame.

#### DE LA FABRICA DE ARMAS

Entre los muchos favores que esta iglesia tiene que agradecer a la Fá-brica de Armas y sus directores, está recientemente un importante arreglo hecho en la urna de sacar la custodia en procesión, con objeto de aligerar-la de peso.

Por esta desinteresada ayuda que constantemente hemos encontrado en tan importante centro, y sobre todo porque de él viven muchos de nuestros queridos feligreses, pedimos al Cielo que se resuelva cuanto antes la tremenda crisis que atraviesa, y que la solución no sea dejando sin pan a más familias, como parece que se trata de hacer. Clamemos todos pidiendo lo mismo al que todo lo puede.

Imp. Región. Altamirano, 5. Oviedo.